

XI. INDICADORES DE RECAUDACIÓN

I. Ingresos recaudados

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO Enero-marzo de 2010 (Millones de pesos)

Conceptos	Estimación ^{1_/}	Preliminar	Diferencia Absoluta
Total	725,233.8	734,932.6	9,698.8
Ingresos del Gobierno Federal	542,938.9	562,971.0	20,032.1
Tributarios	347,637.8	354,103.1	6,465.3
ISR + IETU + IMPAC + IDE	187,614.5	196,512.8	8,898.3
Impuesto Sobre la Renta	170,842.0	173,938.7	3,096.7
Impuesto Empresarial a Tasa Única	13,750.9	17,385.4	3,634.5
Impuesto al Activo	0.0	-228.8	-228.8
Impuesto a los depósitos en efectivo ^{2_/}	3,021.6	5,417.6	2,396.0
Impuesto al Valor Agregado	124,710.7	130,852.9	6,142.2
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	11,700.5	-1,378.9	-13,079.4
IEPS Gasolinas	-2,313.1	-17,056.9	-14,743.8
Artículo 2-A Fracción I	-8,022.6	-22,137.5	-14,114.9
Artículo 2-A Fracción II	5,709.5	5,080.6	-628.9
Tabacos Labrados	5,050.0	7,803.7	2,753.7
Bebidas Alcohólicas	1,835.5	1,858.3	22.8
Cerveza	4,691.8	4,664.8	-27.0
Juegos y Sorteos	769.1	535.6	-233.5
Telecomunicaciones	1,667.2	815.5	-851.7
Impuesto a la Importación	6,537.2	5,914.5	-622.7
Otros impuestos	17,074.9	22,201.7	5,126.8
No Tributarios	195,301.1	208,867.9	13,566.8
Derechos	141,592.1	180,688.3	39,096.2
DOSH	116,370.9	146,490.3	30,119.4
DSHFE	17,551.3	21,742.2	4,190.9
DESEPC	0.0	0.0	0.0
DSHPFICTME	604.0	745.8	141.8
DFFP	6.0	7.5	1.5
DA	0.0	0.0	0.0
ÚNICO	1,067.4	837.5	-229.9
DSEH	706.0	856.4	150.4
DESH	1,919.0	1,091.2	-827.8
DASH	0.0	143.3	143.3
Otros	3,367.5	8,774.1	5,406.6
Aprovechamientos	52,264.1	27,114.9	-25,149.2
Remanente de operación de Banco de México	0.0	0.0	0.0
Recompra de Deuda	0.0	0.0	0.0
Otros	52,264.1	27,114.9	-25,149.2
Productos	1,444.9	1,064.7	-380.2
Contribución de Mejoras	0.0	0.0	0.0
Ingresos de Organismos y Empresas	182,294.9	171,961.6	-10,333.3
PEMEX	78,943.9	69,563.0	-9,380.9
CFE	54,837.2	52,648.7	-2,188.5
IMSS	39,821.3	41,384.4	1,563.1
ISSSTE	8,692.5	8,365.6	-326.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Publicado en el D.O.F. del 16 de diciembre de 2009.

2_/ No descuenta el total de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
(ACTIVIDAD PETROLERA Y NO PETROLERA)
Enero-marzo de 2010
(Millones de pesos)**

Conceptos	Estimación ^{1_/}	Preliminar	Diferencia Absoluta
Total	725,233.8	734,932.6	9,698.8
Petrolero	233,622.4	245,289.9	11,667.5
Gobierno Federal	154,678.5	175,726.9	21,048.4
Derechos	138,224.6	171,914.2	33,689.6
IEPS	-2,313.1	-17,056.9	-14,743.8
Rendimientos Petroleros	602.0	2,021.8	1,419.8
Impuesto al Valor Agregado	17,483.8	18,687.0	1,203.2
Importación	681.2	160.8	-520.4
PEMEX	78,943.9	69,563.0	-9,380.9
No Petrolero	491,611.4	489,642.7	-1,968.7
Gobierno Federal	388,260.4	387,244.1	-1,016.3
Tributarios	331,183.9	350,290.3	19,106.4
ISR + IETU + IMPAC + IDE	187,614.5	196,512.8	8,898.3
Impuesto Sobre la Renta	170,842.0	173,938.7	3,096.7
Impuesto Empresarial a Tasa Única	13,750.9	17,385.4	3,634.5
Impuesto al Activo	0.0	-228.8	-228.8
Impuesto a los depósitos en efectivo ^{2_/}	3,021.6	5,417.6	2,396.0
Impuesto al Valor Agregado	107,226.9	112,165.9	4,939.0
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	14,013.6	15,678.0	1,664.4
Impuesto a la Importación	5,856.0	5,753.7	-102.3
Otros Impuestos	16,472.9	20,179.9	3,707.0
No Tributarios	57,076.5	36,953.7	-20,122.8
Derechos	3,367.5	8,774.1	5,406.6
Aprovechamientos	52,264.1	27,114.9	-25,149.2
Otros Ingresos	1,444.9	1,064.8	-380.1
Ingresos de Organismos y Empresas	103,351.0	102,398.7	-952.3
CFE	54,837.2	52,648.7	-2,188.5
IMSS	39,821.3	41,384.4	1,563.1
ISSSTE	8,692.5	8,365.6	-326.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Publicado en el D.O.F. del 16 de diciembre de 2009.

2_/ No descuenta el total de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
(VARIACIÓN CONTRA EL PROGRAMA)
Enero-marzo de 2010
(Millones de pesos)**

Conceptos	Estimación ^{1_/}	Preliminar	Diferencia absoluta
Total	725,233.8	734,932.6	9,698.8
Ingresos del Gobierno Federal	542,938.9	562,971.0	20,032.1
Tributarios	347,637.8	354,103.1	6,465.3
ISR + IETU + IMPAC + IDE	187,614.5	196,512.8	8,898.3
Impuesto Sobre la Renta	170,842.0	173,938.7	3,096.7
Impuesto Empresarial a Tasa Única	13,750.9	17,385.4	3,634.5
Impuesto al Activo	0.0	-228.8	-228.8
Impuesto a los depósitos en efectivo ^{2_/}	3,021.6	5,417.6	2,396.0
Impuesto al Valor Agregado	124,710.7	130,852.9	6,142.2
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	11,700.5	-1,378.9	-13,079.4
Impuesto a la Importación	6,537.2	5,914.5	-622.7
Otros Impuestos	17,074.9	22,201.7	5,126.8
No Tributarios	195,301.1	208,867.9	13,566.8
Derechos	141,592.1	180,688.3	39,096.2
Aprovechamientos	52,264.1	27,114.9	-25,149.2
Productos	1,444.9	1,064.7	-380.2
Contribución de Mejoras	0.0	0.0	0.0
Ingresos de Organismos y Empresas	182,294.9	171,961.6	-10,333.3
PEMEX	78,943.9	69,563.0	-9,380.9
CFE	54,837.2	52,648.7	-2,188.5
IMSS	39,821.3	41,384.4	1,563.1
ISSSTE	8,692.5	8,365.6	-326.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Publicado en el D.O.F. del 16 de diciembre de 2009.

2_/ No descuenta el total de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Enero-marzo de 2010**

Concepto	Millones de pesos
Total	173,938.7
Personas morales	68,714.2
Personas físicas	3,158.6
Otras personas físicas y morales ^{1_/}	10,064.9
Retenciones a residentes en el extranjero	10,912.3
Retenciones por salarios	81,088.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Se agrupan en el rubro de Otros las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales de manera independiente, distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el obligado al pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Número de Contribuyentes que presentaron declaración
Enero-marzo de 2010

Concepto	Contribuyentes
Total	1,113,361.0
Personas morales	329,533
Personas físicas	599,988
Otras Personas físicas y morales	183,840.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: El número de contribuyentes se obtiene por régimen fiscal, por lo que el mismo puede asociarse a más de un Régimen.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Por Sector de Actividad Económica
Enero-marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Total	173,938.7
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	572.5
Minería	4,939.5
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	3,941.5
Construcción	3,770.7
Industrias manufactureras	23,324.9
Comercio al por mayor	8,648.3
Comercio al por menor	9,244.5
Transportes, correos y almacenamiento	3,933.9
Información en medios masivos	3,141.6
Servicios financieros y de seguros	28,957.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4,843.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	8,214.5
Dirección de corporativos y empresas	8,196.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	22,378.6
Servicios educativos	6,183.6
Servicios de salud y de asistencia social	9,409.9
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	575.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	602.1
Otros servicios excepto actividades del gobierno	3,832.7
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	13,129.3
Otros	5,238.1
Otros cuentadantes	860.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Por Personas Morales y Físicas
Por Niveles de Ingreso ^{1_}/₂
Enero-marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Total	173,938.7
0 - 6	9,382.4
6.1 - 21	4,954.1
21.1 - 101	12,865.0
101.1 - 500	19,277.4
500.1 - Más	127,459.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1_}/₂ Los Rangos de ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente y en base a millones de pesos. Sólo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Enero-marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Total	130,852.9
Personas morales	128,455.2
Personas físicas	2,397.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Número de Contribuyentes que presentaron declaración
Enero-marzo de 2010

Concepto	Contribuyentes
Total	774,956
Personas morales	253,764
Personas físicas	521,192

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Por Sector de Actividad Económica
Enero-marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Total	130,852.9
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-1,879.2
Minería	14,980.4
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	137.4
Construcción	3,307.9
Industrias manufactureras	-5,029.8
Comercio al por mayor	3,584.8
Comercio al por menor	7,713.9
Transportes, correos y almacenamiento	2,122.6
Información en medios masivos	2,518.5
Servicios financieros y de seguros	10,724.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4,531.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	8,079.4
Dirección de corporativos y empresas	919.3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	19,188.4
Servicios educativos	435.4
Servicios de salud y de asistencia social	1,026.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	420.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	960.2
Otros servicios excepto actividades del gobierno	2,797.8
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	2,510.4
Otros	654.2
Otros cuentadantes	51,149.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Por su Origen
Enero-marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Total	130,852.9
No petrolero	112,165.9
Petrolero	18,687.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Por Niveles de Ingreso ^{1/_}
Enero-marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Total	130,852.9
0 – 6	8,003.2
6.1 – 21	4,864.2
21.1 – 101	11,782.3
101.1 – 500	16,179.3
500.1 – Más	90,023.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/_ Los rangos de ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente y en base a millones de pesos, solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PROVENIENTES DE
LA ACTIVIDAD PETROLERA
Por tipo de contribución
Enero-marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Total	226,442.1
Impuesto especial sobre producción y servicios	-17,056.9
Rendimientos petroleros	2,021.8
Derechos	171,914.2
Ingresos propios de PEMEX	69,563.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CÁLCULO DE LOS DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS RECAUDADOS POR PETRÓLEO
CRUDO Y GAS NATURAL
Enero-marzo de 2010

Derechos	Millones de pesos		
	Total	Petróleo crudo	Gas natural
Total	171,914.2	154,649.4	17,264.8
Ordinario Sobre Hidrocarburos	146,490.3	129,507.4	16,982.9
Sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización	21,742.2	21,742.2	0.0
Extraordinario Sobre la Exportación de Petróleo Crudo	0.0	0.0	0.0
Para el Fondo de Investigación Científica y Tecnológica en Materia de Energía	745.8	670.9	74.9
Para la Fiscalización Petrolera	7.5	6.7	0.7
Único sobre Hidrocarburos	837.5	766.8	70.7
Extracción de Hidrocarburos	856.4	801.0	55.4
Especial sobre Hidrocarburos	1,091.2	1,020.2	71.0
Adicional sobre Hidrocarburos	143.3	134.1	9.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS Enero-marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Total	-1,378.9
Gasolinas y diesel	-17,056.9
Tabacos labrados	7,803.7
Bebidas alcohólicas	1,858.3
Cerveza	4,664.8
Juegos y Sorteos	535.6
Telecomunicaciones	815.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RESULTADOS DE AUDITORÍA Enero-marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Efectivo	17,356.2
Importes que no ingresan en efectivo ^{2_/_}	13,787.2
Total	31,143.4
Efectivo	17,356.2
Estimulo ^{1_/_}	-
Importes que no ingresan en efectivo	13,787.2
Estimulo ^{1_/_}	-
Otros ^{2_/_}	13,787.2
Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora	587.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/_ Decreto del 05 de Marzo de 2003, por el que se otorga apoyo a las Entidades Federativas, Municipios y Organismos para la regularización de adeudos del I.S.R. por concepto de Retenciones.

2_/_ Incluye ingresos producto de disminución de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, etc.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

MULTAS FISCALES Por Rubros Enero-marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Total	962.6
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	122.2
Por corrección fiscal	443.5
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del R.F.C. y control de obligaciones	255.6
Impuestas por entidades federativas	137.9
Otras	3.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

MULTAS FISCALES Por Administración Regional Enero-marzo de 2010

Región	Millones de pesos
Total	962.6
Centro	101.3
Golfo	81.6
Metropolitana	359.0
Noreste	98.9
Noroeste	102.4
Norte-Centro	70.1
Occidente	84.0
Sur	65.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT Número de Juicios Enero-marzo de 2010

1a. Instancia		%
Total	8,487	100.0
Ganados	4,040	47.6
Nulidad para efectos ^{1/_}	899	10.6
Perdidos	3,548	41.8
Total	4,089	100.0
Ganados	2,527	61.8
Perdidos	1,562	38.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/_ El SAT conserva las facultades para determinar y en su caso cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT MONTOS Enero-marzo de 2010 (Millones de pesos)

1a. Instancia		%
Total	19,181.1	100.0
Ganados	9,785.3	51.0
Nulidad para efectos ^{1/_}	1,054.8	5.5
Perdidos	8,341.0	43.5
Total	9,074.8	100.0
Ganados	5,548.8	61.1
Perdidos	3,526.0	38.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/_ El SAT conserva las facultades para determinar y en su caso cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS DE AMPARO CONTRA ACTOS ^{1_/} Número de Juicios Enero-marzo de 2010

		%
Total	759	100.0
Ganados	654	86.2
Perdidos	105	13.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ El Servicio de Administración Tributaria emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser impugnados a través del juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COSTO OPERATIVO DE CONTENCIOSO Enero-marzo de 2010 (Millones de pesos)

Monto sentencias ^{1_/}	15,334.1
Costo operativo ^{2_/}	50.6
Productividad (pesos) ^{3_/}	303.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1_/ Montos generados por juicios ganados. Se consideraron 1a y 2a instancia.

2_/ Incluye salarios, gastos relacionados con inmuebles y otros inherentes a la función de lo contencioso.

3_/ Beneficio promedio por cada peso invertido en la operación de lo contencioso.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS FISCALES GANADOS Y PERDIDOS POR EL IMSS Enero-marzo de 2010 (Millones de pesos)

	Número	Monto
Total	4,770	995.7
Ganados	1,571	261.7
Perdidos	3,199	734.0
Costos operativos de los juicios fiscales ^{1_/}		23.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS FISCALES NULOS PARA EFECTOS Y SOBRESSEIMIENTO IMSS Enero-marzo de 2010 (millones de pesos)

Concepto	Número	Monto
Juicios fiscales en los que se declaró la nulidad para efectos	917	112.1
Juicios fiscales en los que se dictó sobreseimiento	1,069	115.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Criterios para clasificar los juicios fiscales como ganados y perdidos.

Juicios ganados: son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se desecha la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad.

Juicios perdidos: son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos obedece a deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados, y se considera que no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando las irregularidades.

Sentencias de sobreseimiento: serán las que se pronuncien por actualizarse alguna de las causas de improcedencia, por muerte del demandante, si se deja sin efectos el acto impugnado y en los demás casos en los que no se pueda pronunciar la Sala Fiscal en cuanto el fondo del asunto.

ESTÍMULOS FISCALES Por Sector de Actividad Económica Enero-marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Total	6,768.1
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	158.0
Minería	3.5
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	6.4
Construcción	63.8
Industrias manufactureras	558.1
Comercio al por mayor	100.8
Comercio al por menor	1,206.6
Transportes, correos y almacenamiento	485.3
Información en medios masivos	151.2
Servicios financieros y de seguros	95.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	187.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	38.1
Dirección de corporativos y empresas	528.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,252.1
Servicios educativos	92.1
Servicios de salud y de asistencia social	264.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	6.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3.3
Otros servicios excepto actividades del gobierno	37.3
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1,311.6
Otros	217.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES Datos al 31 de marzo de 2010

Número de créditos fiscales	1,608,281
Importe (Millones de pesos)	519,935.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES
Por clave de Tramitación de Cobro
(Millones de pesos)
Datos al 31 de marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Total	519,935.8
Subtotal factible de cobro y baja probabilidad de cobro	245,679.6
Factible de cobro	134,104.1
En Comprobación de Cobro	20,874.0
En Notificación	84,072.8
Intervenciones	1,671.1
Parcialidades	4,736.8
Remates	22,749.3
Baja probabilidad de cobro	111,575.6
En Comprobación de Incobrabilidad	2,522.7
En Proceso de Baja	41,141.6
En Traslado	2,158.5
Insolventes	63,707.4
No localizados	2,045.4
Controvertidos	274,256.1
Controvertidos	274,256.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES
Importe mensual recuperado
Enero-marzo de 2010

Mes	Millones de pesos
Total	3,170.4
Enero	686.7
Febrero	1,145.4
Marzo	1,338.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS
Por Sector de Actividad Económica
Datos al 31 de marzo de 2010

Total	29,399,923
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2,158,983
Minería	206,892
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	200,043
Construcción	1,136,417
Industrias manufactureras	4,610,859
Comercio al por mayor	1,305,742
Comercio al por menor	4,698,487
Transportes, correos y almacenamiento	1,098,289
Información en medios masivos	185,552
Servicios financieros y de seguros	666,821
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	907,656
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,259,567
Dirección de corporativos y empresas	5,355
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	3,211,477
Servicios educativos	801,003
Servicios de salud y de asistencia social	895,211
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	203,593
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	307,959
Otros servicios excepto actividades del gobierno	2,107,681
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1,371,725
Otros	2,060,611

Cifras preliminares sujetas a revisión.

A partir de 2010 se reportan contribuyentes activos, sin considerar el estatus de localización.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS
REGISTRADOS
Por Niveles de Ingreso
Datos al 31 de marzo de 2010

Total	29,399,923
0 - 10 * _/	28,155,985
10.1 en adelante *_/	1,243,938

Cifras estimadas.

A partir de 2010 se reportan contribuyentes activos, sin considerar el estatus de localización.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

* _/ Millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS
REGISTRADOS
Por Tipo de Contribuyente
Datos al 31 de marzo de 2010

Total	29,399,923
Personas morales	1,243,938
Personas físicas	28,155,985

Cifras preliminares sujetas a revisión.

A partir de 2010 se reportan contribuyentes activos, sin considerar el estatus de localización.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS POR DESINCORPORACIONES
Enero-marzo de 2010

	Millones de pesos
Total	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II. Monto de estímulos fiscales y sus sectores beneficiarios

ESTÍMULOS FISCALES
Por rubro
Enero-marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Total	6,768.1
Crédito diesel	159.7
Automotriz para transporte público	35.1
Uso de infraestructura carretera de cuota	244.4
Otros estímulos	6,328.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ESTÍMULOS FISCALES
Por Sector de Actividad Económica
Enero-marzo de 2010

Concepto	Millones de pesos
Total	6,768.1
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	158.0
Minería	3.5
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	6.4
Construcción	63.8
Industrias manufactureras	558.1
Comercio al por mayor	100.8
Comercio al por menor	1,206.6
Transportes, correos y almacenamiento	485.3
Información en medios masivos	151.2
Servicios financieros y de seguros	95.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	187.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	38.1
Dirección de corporativos y empresas	528.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,252.1
Servicios educativos	92.1
Servicios de salud y de asistencia social	264.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	6.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3.3
Otros servicios excepto actividades del gobierno	37.3
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1,311.6
Otros	217.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. Indicadores de recaudación

A. Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas.

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

Rentabilidad de la Fiscalización. Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el período enero-marzo de 2010, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 53.1 por medio de la recuperación de cifras cobradas.

Efectividad de la Fiscalización. Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante enero-marzo fue de 97.8 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, poco más de 9 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorías tuvo un alto grado de certeza.

Presencia Fiscal. Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 20 mil 67 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 53.1 y una efectividad de 97.8 por ciento.

B. Aplicación de multas.

Durante el período enero-marzo de 2010 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 962.6 millones de pesos.

C. Recaudación del Gobierno Federal

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR NIVELES DE SALARIOS MÍNIMOS Enero-marzo de 2010 PERSONAS FÍSICAS ^{1_/}

Salarios mínimos ^{2_/}	Millones de pesos
Total	7,964.4
0 -- 10	2,568.5
10 -- 20	764.9
20 -- 30	457.3
30 -- 40	321.9
40 -- 50	261.3
50 -- 60	197.3
60 -- 70	175.6
70 -- 80	130.6
80 -- 90	113.8
90 -- 100	95.7
100 -- Más	1,681.7
Resto ^{3_/}	1,195.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Los rangos se obtienen de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente para el impuesto sobre la renta.

2_/ Los rangos de Ingresos para Personas Físicas son en base a salarios mínimos elevados al año.

3_/ Se refiere a impuestos que no fue posible clasificar por rangos de ingreso.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR RANGOS DE INGRESO Enero-marzo de 2010 PERSONAS MORALES ^{1_/}

Rangos de Ingresos	Millones de pesos
Total ^{2_/}	555,006.6
0 - 6	8,159.7
6.1 - 21	9,698.7
21.1 - 101	21,060.7
101.1 - 500	33,681.5
500.1 - Más	319,210.0
Resto ^{3_/}	163,196.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Los Rangos de Ingresos para Personas Morales son en base a millones de pesos.

2_/ No se incluye la disminución del acreditamiento.

3_/ Se refiere a impuestos que no fue posible clasificar por rangos de ingreso.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES POR SALDOS
A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES PAGADAS POR
EL GOBIERNO FEDERAL
Enero-marzo de 2010

Conceptos	Millones de pesos	
	Devoluciones	Compensaciones
Total	45,308.1	103,967.5
Tributarios	45,271.9	96,829.7
Renta	4,571.3	46,362.2
Valor agregado	37,253.9	9,354.6
IEPS	183.4	23,417.9
Otros	3,263.3	17,695.0
No tributarios	36.2	7,137.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO
Enero-marzo de 2010

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	562,971.0
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	(1,498.4)
Minería	176,155.5
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	4,314.4
Construcción	8,558.9
Industrias manufactureras	31,567.9
Comercio al por mayor	14,490.4
Comercio al por menor	17,253.9
Transportes, correos y almacenamiento	7,882.9
Información en medios masivos	6,282.3
Servicios financieros y de seguros	60,038.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	10,830.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	17,663.5
Dirección de corporativos y empresas	8,242.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	42,311.0
Servicios educativos	7,045.8
Servicios de salud y de asistencia social	10,845.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2,045.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,823.3
Otros servicios excepto actividades del gobierno	7,120.0
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	33,260.2
Otros	7,449.8
Otros cuentadantes ^{1/_}	89,287.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/_ Incluye Entidades Federativas, Caja de la S.C.T., TESOFE y Aduanas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO
Enero-marzo de 2010
PERSONAS FÍSICAS

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	7,964.4
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	(108.8)
Minería	30.6
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	0.2
Construcción	345.1
Industrias manufactureras	314.7
Comercio al por mayor	238.9
Comercio al por menor	887.4
Transportes, correos y almacenamiento	257.0
Información en medios masivos	57.0
Servicios financieros y de seguros	187.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	2,041.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,057.8
Dirección de corporativos y empresas	9.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	472.8
Servicios educativos	59.9
Servicios de salud y de asistencia social	253.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	78.7
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	137.8
Otros servicios excepto actividades del gobierno	445.1
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	11.7
Otros	1,186.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO
Enero-marzo de 2010
PERSONAS MORALES

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	555,006.6
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	(1,389.6)
Minería	176,124.9
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	4,314.2
Construcción	8,213.7
Industrias manufactureras	31,253.1
Comercio al por mayor	14,251.5
Comercio al por menor	16,366.5
Transportes, correos y almacenamiento	7,626.0
Información en medios masivos	6,225.3
Servicios financieros y de seguros	59,851.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	8,788.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	16,605.7
Dirección de corporativos y empresas	8,232.9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	41,838.3
Servicios educativos	6,985.9
Servicios de salud y de asistencia social	10,591.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,967.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,685.5
Otros servicios excepto actividades del gobierno	6,674.9
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	33,248.5
Otros	6,262.9
Otros cuentadantes ^{1_} /	89,287.7

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
^{1_}/ Incluye Entidades Federativas, Caja de la S.C.T., TESOFE y Aduanas.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO
Enero-marzo de 2010
PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Conceptos	Millones de pesos
Total	3,196.9
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	(129.1)
Minería	27.4
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	2.8
Construcción	316.5
Industrias manufactureras	238.7
Comercio al por mayor	210.4
Comercio al por menor	800.0
Transportes, correos y almacenamiento	220.5
Información en medios masivos	51.6
Servicios financieros y de seguros	42.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	375.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	166.0
Dirección de corporativos y empresas	0.8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	281.6
Servicios educativos	17.4
Servicios de salud y de asistencia social	41.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	22.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	128.1
Otros servicios excepto actividades del gobierno	307.2
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	2.0
Otros	73.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

D. Créditos fiscales

Controvertidos. Son aquellos que no pueden ser objeto de acciones coactivas de cobro por parte de la administración tributaria, debido a que están sujetos a algún procedimiento de carácter legal. Es decir, su cobro depende de una resolución o sentencia de la autoridad competente.

Factible de cobro. En este rubro se incluyen aquellos créditos fiscales que se encuentran en notificación o en alguna de las fases del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro coactivo, es decir, en embargo, avalúo, hacer efectivas las garantías, intervención con cargo a caja, embargo de cuentas bancarias, parcialidades y remates.

Comprobación de Cobro. Son aquellos créditos reportados por los contribuyentes como ya pagados, pero que se encuentran sujetos a comprobación y validación del pago por parte de la administración tributaria.

Notificación. Se refiere a créditos determinados a cargo de los contribuyentes, los cuales se encuentran en proceso de notificación o ya fueron notificados pero están dentro del período de 45 días hábiles que establece el Código Fiscal de la Federación, para que el contribuyente los liquide o bien utilice los medios de defensa señalados en el propio Código.

Intervenciones. Se refiere aquellos créditos de los contribuyentes que se encuentran con una intervención con cargo a caja o en administración.

Parcialidades. Se refiere a los créditos fiscales que los contribuyentes optaron por cubrir en parcialidades. El monto que se consigna en el cuadro anterior corresponde a aquella parte del crédito que falta por cubrir.

Remates. Son todos aquellos créditos que ya pasaron por los procesos de embargo y avalúo y que ya están listos para su remate o adjudicación.

Baja Probabilidad de cobro. Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado como a cargo de deudores insolventes, no localizados, en traslado, en proceso de baja y en comprobación de incobrabilidad.

En Comprobación de Incobrabilidad. Son aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado como sujetos a comprobación de su improcedencia.

En Proceso de Baja. Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado que están en proceso de baja después de aplicar una serie de procedimientos para su cobro, tales como verificación en el Registro Público de la Propiedad, en los diferentes padrones de registro de propiedad de automóviles, servicios, etc. Una vez que se han agotado las diversas instancias se procede a cancelar estos créditos.

En Traslado. Son aquellos créditos que se encuentran en traslado de una Administración Local a otra, por cambio de domicilio fiscal de los deudores.

Insolventes. Son los créditos de aquellos deudores que no cuentan con bienes (muebles, inmuebles o negociaciones) que puedan garantizar el Interés Fiscal y los cuales, una vez que se agotaron las investigaciones e instancias para encontrar bienes del deudor, se procederá a la cancelación de dichos créditos.

No localizados. Son todos aquellos de contribuyentes que se registran como no localizados después de hacer las labores de notificación o requerimiento de cobro.

SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE
CONTRIBUYENTE
Datos al 31 de marzo de 2010

Conceptos	Millones de pesos
Total del saldo	519,935.8
Personas morales	423,008.7
Personas físicas	62,430.3
Personas físicas con actividad empresarial	34,496.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDO DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE CRÉDITO
Enero-marzo de 2010

Conceptos	Millones de pesos
Total	519,935.8
Subtotal factible de cobro y baja probabilidad de cobro	245,679.6
Factible de cobro	134,104.1
En Comprobación de Cobro	20,874.0
En Notificación	84,072.8
Intervenciones	1,671.1
Parcialidades	4,736.8
Remates	22,749.3
Baja probabilidad de cobro	111,575.6
En Comprobación de Incobrabilidad	2,522.7
En Proceso de Baja	41,141.6
En Traslado	2,158.5
Insolventes	63,707.4
No localizados	2,045.4
Controvertidos	274,256.1
Controvertidos	274,256.1

Cifras preliminares sujetas a revisión
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS
Datos al 31 de marzo de 2010

Conceptos	Total General	Personas Morales	Personas Físicas		
			Total	Con actividad empresarial	No actividad Empresarial
Total	29,399,923	1,243,938	28,155,985	6,741,481	21,414,504
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2,158,983	102,679	2,056,304	689,925	1,366,379
Minería	206,892	5,428	201,464	4,925	196,539
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	200,043	3,135	196,908	4,387	192,521
Construcción	1,136,417	115,063	1,021,354	221,730	799,624
Industrias manufactureras	4,610,859	111,158	4,499,701	527,637	3,972,064
Comercio al por mayor	1,305,742	139,280	1,166,462	354,055	812,407
Comercio al por menor	4,698,487	160,390	4,538,097	2,652,048	1,886,049
Transportes, correos y almacenamiento	1,098,289	39,341	1,058,948	590,631	468,317
Información en medios masivos	185,552	15,203	170,349	41,242	129,107
Servicios financieros y de seguros	666,821	17,635	649,186	38,524	610,662
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	907,656	70,630	837,026	123,928	713,098
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,259,567	95,201	1,164,366	151,880	1,012,486
Dirección de corporativos y empresas	5,355	1,572	3,783	233	3,550
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	3,211,477	102,973	3,108,504	299,163	2,809,341
Servicios educativos	801,003	21,985	779,018	38,416	740,602
Servicios de salud y de asistencia social	895,211	62,668	832,543	32,510	800,033
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	203,593	14,161	189,432	52,066	137,366
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	307,959	14,247	293,712	117,951	175,761
Otros servicios excepto actividades del gobierno	2,107,681	134,591	1,973,090	749,125	1,223,965
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1,371,725	4,357	1,367,368	6,863	1,360,505
Otros	2,060,611	12,241	2,048,370	44,242	2,004,128

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
A partir de 2010 se reportan contribuyentes activos, sin considerar el estatus de localización.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IV. Recaudación Federal Participable e Integración de los Fondos de Distribución

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE

Enero-marzo
(Millones de pesos)

Concepto	2009	2010 ^{p_/}		Diferencia	Var. % real
		Programa	Observado		
Total	381,865.8	429,726.7	460,481.4	30,754.7	15.1
No petroleros	313,171.2	332,244.4	353,733.8	21,489.3	7.8
Renta	146,550.9	158,849.0	168,006.0	9,157.0	9.4
Impuesto empresarial a tasa única	14,484.4	11,813.8	13,509.5	1,695.7	-11.0
Valor agregado	102,160.4	121,583.7	129,742.6	8,158.9	21.2
Producción y servicios	13,724.6	12,537.8	16,207.6	3,669.8	12.7
Tabacos labrados	7,818.7	6,250.6	9,705.0	3,454.4	18.5
Bebidas alcohólicas	1,504.9	1,626.0	1,553.7	-72.3	-1.4
Cerveza	4,401.0	4,661.2	4,622.5	-38.7	0.3
Telecomunicaciones			326.4	326.4	-
Comercio exterior	8,057.7	7,019.5	6,352.4	-667.1	-24.7
Importación	8,057.7	7,019.5	6,352.4	-667.1	-24.7
Exportación					-
Automóviles nuevos ^{1_/}	1,582.8	1,148.9	1,704.3	555.4	2.8
Tenencia	13,186.4	13,788.7	10,611.6	-3,177.1	-23.2
Impuesto federal	17.2	10.9	14.2	3.3	-21.2
Impuesto estatal ^{2_/}	13,169.2	13,777.8	10,597.4	-3,180.4	-23.2
Impuesto a los depósitos en efectivo ^{3_/}	10,879.2	1,663.6	2,705.1	1,041.5	-76.3
Recargos y actualizaciones	3,678.5	2,974.0	4,699.3	1,725.3	22.0
Otros ^{4_/}	-1,364.0	-34.2	-686.5	-652.3	-52.0
Derecho a la minería	230.3	899.5	881.9	-17.6	265.6
Petroleros	68,694.6	97,482.3	106,747.7	9,265.4	48.3
IEPS gasolinas	1,105.5	-6,448.1	-15,594.5	-9,146.4	-1446.6
Artículo 2-A fracción I	-2,436.4	-12,157.6	-20,999.2	-8,841.6	722.8
Artículo 2-A fracción II	3,541.9	5,709.5	5,404.7	-304.8	45.7
Rendimientos petroleros	1,363.6	340.9	221.6	-119.3	-84.5
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	63,231.7	100,769.6	117,881.6	17,112.0	78.0
Derecho especial sobre hidrocarburos ^{5_/}	1,475.9	552.9	1,318.7	765.8	-14.7
Derecho adicional sobre hidrocarburos	0.0	0.0	22.8	22.8	-
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios ^{6_/}	1,096.9	1,748.2	2,045.1	296.9	78.0
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipios ^{5_/} y ^{6_/}	25.7	9.6	22.9	13.3	-15.0
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios ^{6_/}			0.4	0.4	-
Fondo de extracción de hidrocarburos	395.2	509.2	829.1	319.9	100.3

p_/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-marzo (lo que implica que se refiere a la recaudación de diciembre de 2009, y enero-febrero de 2010), de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte. Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren a enero-marzo.

1_/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2_/ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

3_/ No descuenta el total de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las Instituciones Financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

4_/ Fracción IV del artículo 1° de la Ley de Ingresos: Contribuciones no Comprendidas en las fracciones precedentes causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

5_/ En 2009, en enero y febrero de 2010 corresponde al Derecho especial de hidrocarburos para campos en el Paleocanal de Chicontepec.

6_/ Corresponde a la aplicación del factor de 0.0148 a la recaudación obtenida por el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, el Derecho Especial sobre Hidrocarburos y el Derecho Adicional sobre Hidrocarburos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

FUNCIONARIOS A LOS QUE EL SAT LES PRESENTÓ DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO O ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Enero- marzo de 2010

Concepto	Número	
Servidores Públicos Denunciados		
Número de servidores públicos denunciados ante el Ministerio Público (MP)	10	
Número de servidores públicos denunciados ante el Órgano Interno de Control (OIC)	44	
Distribución de servidores públicos denunciados por Unidad Administrativa		
Unidad Administrativa	Ministerio Público	Órgano Interno de Control
Administración General de Recaudación (AGR)	1	14
Administración General de Aduanas (AGA)	8	11
Administración General Jurídica (AGJ)		1
Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF)		11
Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC)		6
Administración General de Recursos y Servicios (AGRS)	1	
Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC)		
Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de Información (AGCTI)		
Administración General de Evaluación (AGE)		1
Principales delitos, áreas de detección y distribución regional		
Delito	Áreas de detección	Región
Ejercicio Indevido del Servicio Público	Administración General de Aduanas	Norte Centro
Peculado	Administración General de Recursos y Servicios	Centro
Falsificación de documentos	Administración General de Recaudación	Pacífico Centro

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INDICADORES DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Enero-marzo de 2010

Concepto	Enero - Marzo 2010	
A. Calidad de la atención personal de los funcionarios		8.55
B. Calidad del lugar	Calificaciones de los contribuyentes en una escala de 0 a 10 puntos	8.85
C. Información recibida de acuerdo a las necesidades del contribuyente		8.34
D. Tiempo del trámite		8.28
E. Costos de cumplimiento en el último año (en pesos del contribuyente)		
	Personas físicas ^{1/_}	12,939
	Personas Morales ^{2/_}	92,718

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota Metodológica:

Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas telefónicas a contribuyentes.

En el primer trimestre de 2010 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 04 al 24 de marzo, el tamaño de la muestra fue de 650 entrevistados (Base de datos CIEC de personas físicas y morales).

Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.8% con un nivel de confianza del 95%.

1/_/ Considera los gastos de transporte, viáticos, papelería, copias, Internet, honorarios/asesorías del contador y costo del tiempo del contribuyente.

2/_/ Considera los conceptos anteriores, así como sueldos y salarios del contador y/o la contratación de un despacho fiscal.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

USO DE LOS RECURSOS INFORMATICOS DEL SAT POR
LOS CONTRIBUYENTES
(MOVIMIENTOS)^{1_/_}
Enero-Marzo de 2010

Concepto	Número
Total	18,649,997
Declaraciones Anuales ^{2_/_}	570,588
Avisos en Cero (Declaraciones en ceros) ^{2_/_}	7,396,839
Correctivas ^{2_/_}	238,076
Dictámenes ^{3_/_}	537
Editores ^{2_/_}	3
Declaraciones Informativas ^{5_/_}	192,424
Informativas Múltiples ^{2_/_}	643,095
Informativas Múltiples del IEPS ^{2_/_}	4,360
Informativas de Operaciones con Terceros ^{2_/_}	5,118,824
Listado de Conceptos del IETU ^{2_/_}	4,439,680
Declaraciones Provisionales o Definitivas de Impuestos Federales ^{4_/_}	45,571

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/_/ Esta información refleja las Declaraciones Electrónicas recibidas por el SAT (Operaciones), a través de Medios Electrónicos.

2_/_/ Incluye las recibidas por Internet y Módulo SAT (Intranet).

3_/_/ Esta cifra fue obtenida de SCADE, e incluye todos los dictámenes que se recibieron.

4_/_/ Fuente Monitor de Recepción de Declaraciones en Solución Integral.

5_/_/ Incluye las declaraciones 90s, DIMM, Declaranot, Formulario 74, Formato 35, GDEF, IDE, R15 y DIEMSE recibidas por Medios Electrónicos y no incluye 564 Declaraciones de PEMEX.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SAT Y SU
COSTO POR NIVEL^{1_/_}
Enero-marzo de 2010

Nivel	Empleados	Costo ^{2_/_} (miles de pesos)
Total	34,430	2,302,899
Jefe SAT	1	770
Administrador General	11	7,373
Administrador Central	130	74,116
Administrador	850	248,043
Subadministrador	2,515	347,391
Jefe de Departamento	4,543	385,203
Enlaces	16,550	879,481
Operativos	9,830	360,522

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/_/ Incluye personal bajo régimen de honorarios.

2_/_/ Importes en términos brutos.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2010
Enero – marzo

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento ^{1_/}
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes	Porcentaje	$(\text{Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos} / \text{Revisiones profundas}) \times 100$	36.0	28.6	79.4
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes	Porcentaje	$(\text{Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos} / \text{Revisiones terminadas de métodos sustantivos}) \times 100$	58.7	66.6	113.5
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a otros contribuyentes ^{2_/}	Millones de pesos	Recaudación secundaria acumulada al mes que se reporta	6,607.9	8,462.1	128.1
Recuperación de la cartera de créditos fiscales	Millones de pesos	Monto acumulado de recuperación de la cartera de créditos fiscales	6,000.0	3,170.0	52.8
Índice General de Percepción de la Corrupción en el SAT	Porcentaje	Suma de porcentajes de percepción de existencia de corrupción en el SAT	27.05	25.0	108.2
Costo de la recaudación ^{*/}	Pesos por cada 100 pesos recaudados	$(\text{Presupuesto ejercido por el SAT} / \text{Ingresos Tributarios Netos administrados por el SAT}) \times 100$	0.90	1.07	84.1
Costo de la recaudación bruta aduanera	Pesos por cada 100 pesos recaudados	$(\text{Presupuesto ejercido por la AGA (gasto corriente)} / \text{Recaudación bruta total AGA}) \times 100$	0.82	0.81	101.2
Promedio de recaudación por acto de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	$\text{Recaudación obtenida por actos de fiscalización (autocorrección)} / \text{Número de actos de fiscalización terminados en autocorrección}$	48.2	252.0	522.8
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a otros contribuyentes ^{2_/}	Miles de pesos	$(\text{Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización a otros contribuyentes} / \text{Número de actos de fiscalización terminados por autocorrección a otros contribuyentes}) \times 1000$	840.6	1,053.2	125.3
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes	Porcentaje	$(\text{Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos al periodo} / \text{Ingresos tributarios brutos acumulados al periodo}) \times 100$	1.1	0.6	54.5
Número de inscripciones realizadas al RFC	Miles de contribuyentes	Número de inscripciones realizadas en el año	500	1,162	232.4
Tiempo de espera del contribuyente	Minutos	Promedio de tiempo de espera nacional obtenido del sistema de turnos	Menor a 15	12.3	100.0
Indicador General de la Percepción de Calidad y Servicios en el SAT	Calificación	Promedio de calificación de la percepción de Calidad y Servicios en el SAT	8.10	8.50	104.9
Índice de incremento en el cumplimiento de pagos provisionales mensuales ^{3_/}	Porcentaje	$[(\text{Cumplidos del mes evaluado menos cumplimiento del mes de enero 2010}) / (\text{Cumplidos del mes de enero 2010})] \times 100$	2.9	1.3	44.8
Porcentaje de declaraciones de pago por Internet	Porcentaje	$(\text{Número de declaraciones de pago recibidas por Internet al periodo} / \text{Total de declaraciones de pago recibidas por medios electrónicos al periodo}) \times 100$	82.1	82.6	100.6
Juicios ganados por el SAT a otros contribuyentes en sentencias definitivas ^{4_/}	Porcentaje	$(\text{Número de juicios ganados} / \text{Número de juicios concluidos}) \times 100$	49.5	57.4	116.0
Juicios ganados por el SAT a grandes contribuyentes en sentencias definitivas	Porcentaje	$(\text{Número de juicios ganados} / \text{Número de juicios concluidos}) \times 100$	61.2	62.3	101.8
Recaudación por empleado ^{*/}	Millones de pesos	$\text{Ingresos tributarios netos administrados por el SAT} / \text{Personal del SAT}$	34.7	32.1	92.5
Cobertura de capacitación	Porcentaje	$(\text{Personal que recibió alguna acción de capacitación} / \text{Número de empleados del SAT}) \times 100$	20.0	48.0	240.0
Atención de llamadas al Centro de Atención Integral (INFOSAT)	Porcentaje	$(\text{Llamadas atendidas} / \text{Llamadas recibidas}) \times 100$	90.0	91.7	101.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2_/ No incluye grandes contribuyentes y considera sólo datos de las Administraciones Locales.

3_/ El indicador presenta un avance estimado, ya que el cubo de información no contiene el descargo del cumplimiento del IETU. Se espera contar con estas cifras a fines de mayo.

4_/ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

*_/ Por cuestiones de calendario se presenta información al mes de diciembre de 2009.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Nota: El contenido del Programa 2010 aún se encuentra sujeto a la aprobación de la Junta de Gobierno del SAT.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN TOTAL NETA DE GRANDES CONTRIBUYENTES SIN PEMEX
Enero - Diciembre 2009
Cifras en millones de pesos

Sector	Gran división manufacturera	Privado				Total sector privado	Total sector público (Gobierno)	Total
		Consolidación	Diversos	Financiero	Residentes en el extranjero			
1 - Primario	1	Agricultura, ganadería, caza y pesca	1,431.4	-2,938.1	109.2	-0.1	-1,397.6	
Total 1 - Primario			1,431.4	-2,938.1	109.2	-0.1	-1,397.6	
	2	Minería y extracción del petróleo	-611.9	7,719.0	0.0	2,568.2	9,675.3	
2 - Industrial	3	Industria manufacturera	73,947.3	56,376.5	0.4	2,010.8	132,334.9	
	4	Construcción	7,440.1	8,195.7	0.4	373.8	16,010.1	
	5	Electricidad, gas y agua	1,328.0	5,101.7	0.0	1.9	6,431.6	
Total 2 - Industrial			82,103.6	77,392.8	0.8	4,954.8	164,451.9	
	6	Comercio, restaurantes y hoteles	29,380.7	47,207.0	1,179.5	3,361.7	81,128.9	
	7	Transporte, comunicaciones y almacenaje	18,138.9	15,325.8	44.9	-868.5	32,641.1	
3 - Servicios	8	Servicios financieros, inmobiliarios de alquiler de bienes inmuebles	19,676.1	7,347.9	207,264.6	-122.7	234,165.9	
	9	Servicios comunales sociales y personales	81,969.0	38,175.2	1,496.5	4,083.9	125,724.5	
Total 3 - Servicios			149,164.6	108,055.9	209,985.5	6,454.4	473,660.5	
4 - Otros	99	Otros	3,747.3	872.4	3,681.1	-7.4	8,293.3	
Total 4 - Otros			3,747.3	872.4	3,681.1	-7.4	8,293.3	
Total general			236,446.9	183,383.0	213,776.7	11,401.6	645,008.2	941,976.4

Cifras preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

V. Disposiciones fiscales que causan inseguridad jurídica.

IMSS

- En el artículo 57, párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, se establece que el plazo de 4 meses para el cumplimiento de la sentencia, contemplado en este artículo, empezará a correr a partir del día hábil siguiente a aquél en que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, informe a la autoridad que no se interpuso el juicio de amparo en contra de la sentencia. La autoridad, dentro del plazo de 20 días posteriores a la fecha en que venció el término de 15 días para interponer el juicio de amparo, deberá solicitar al Tribunal el informe mencionado.

En el caso de que la autoridad no solicite el informe mencionado, dentro del plazo establecido, el plazo para el cumplimiento de la resolución empezará a correr a partir de que hayan transcurrido los 15 días para interponer el juicio de amparo.

Esta disposición causa inseguridad, toda vez que después de que se haya dictado sentencia en cumplimiento de un amparo, el contribuyente puede promover queja con fundamento en el artículo 95, fracción IV, de la Ley de Amparo, por exceso o en defecto en el cumplimiento, supuesto que no está regulado para efectos del cómputo del plazo de los 4 meses.

VI. Elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del IEPS de gasolinas y diesel del primer trimestre de 2010

El Artículo 23, fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, señala que en los informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública se deberán incluir, con el objeto de evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria, los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios, conforme al artículo 20.- A, fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Dado que, de acuerdo a esta fracción, los cálculos se realizan por agencia de ventas y por tipo de combustible, en este informe se presenta el promedio nacional de cada uno de los elementos que intervienen en el cálculo y son presentados conforme a los incisos contenidos en la mencionada fracción I, la cual define el procedimiento para el cálculo de las tasas del impuesto aplicable a las gasolinas y el diesel:

- c) El precio de ingreso de Pemex o precio productor se determina sumando al precio de referencia ajustado por calidad, el costo de manejo y el costo neto de transporte a las agencias de ventas de Pemex, en el periodo comprendido del día 26 del segundo mes anterior al día 25 del mes inmediato anterior a aquél por el que se calcule la tasa, sin incluir, en este último caso, el impuesto al valor agregado.

Inciso a) Precio de Ingreso de Pemex					
\$/l	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
Enero					
Precio Productor	7.40	8.11	7.31	7.31	7.36
Precio de Referencia	6.75	6.75	6.85	6.85	6.98
Ajuste por calidad	0.18	0.55	0.12	0.12	0.12
Costo de Transporte	0.34	0.46	0.21	0.21	0.13
Costo de Manejo	0.13	0.35	0.13	0.13	0.13
Febrero					
Precio Productor	7.02	7.69	7.04	7.04	7.03
Precio de Referencia	6.42	6.42	6.59	6.59	6.64
Ajuste por calidad	0.13	0.47	0.12	0.12	0.13
Costo de Transporte	0.33	0.45	0.20	0.20	0.13
Costo de Manejo	0.13	0.34	0.13	0.13	0.13
Marzo					
Precio Productor	7.50	8.19	7.44	7.44	7.42
Precio de Referencia	6.91	6.91	6.99	6.99	7.02
Ajuste por calidad	0.14	0.50	0.12	0.12	0.13
Costo de Transporte	0.32	0.43	0.21	0.21	0.13
Costo de Manejo	0.13	0.34	0.13	0.13	0.13

Nota: El mes corresponde al de presentación de la declaración. Por ejemplo, en el caso de enero, los datos corresponden a la declaración de diciembre de 2009 que fue presentada en enero de 2010. La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por la UPI, con información de Pemex para el cálculo de las tasas de IEPS, para cada uno de los meses.

- d) Se multiplica por el factor de 1.0 para las gasolinas y el diesel para uso automotriz, para uso industrial de alto y bajo azufre y para uso en vehículos marinos, el monto que se obtenga de adicionar al margen comercial que haya fijado Petróleos Mexicanos a los expendios autorizados por el combustible de que se trate en el periodo citado, los costos netos de transporte del combustible de la agencia de ventas de que se trate al establecimiento del expendedor incurridos durante dicho periodo, sin incluir, en ambos casos, el impuesto al valor agregado.

Inciso b) Margen Comercial más Flete (\$/l)

	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
Enero					
Margen Comercial más Flete	0.59	0.70	0.61	0.61	0.67
Febrero					
Margen Comercial más Flete	0.62	0.73	0.64	0.64	0.70
Marzo					
Margen Comercial más Flete	0.60	0.70	0.62	0.60	0.67

Fuente: Elaborado por la UPI, con información de Pemex para el cálculo de las Tasas de IEPS, para cada uno de los meses.

- e) Se multiplica el precio de venta al público por los factores de 0.9091 y 0.8696, a fin de sustraer el impuesto al valor agregado según se trate de la zona geográfica con tasa de IVA de 10% o de 15%, respectivamente.

El penúltimo párrafo de la fracción II del artículo 7o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, señala que “para el cálculo de las tasas a que se refiere la fracción I del artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, no se considerará como parte del precio de venta al público las cuotas establecidas en la fracción II del artículo 2o.-A de la ley citada”.

Por su parte, el último párrafo de la fracción II del artículo 7o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 establece que “para el cálculo de la tasa del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolina o diesel en territorio nacional, a que se refiere el artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en sustitución de los factores a que se refiere la fracción I, inciso c) de dicho artículo, se aplicará el factor de 0.9009 cuando la enajenación se realice con tasa del impuesto al valor agregado de 11 por ciento y el factor de 0.8621 cuando la enajenación se realice con tasa del impuesto al valor agregado de 16 por ciento”.

Inciso c) Precio de Venta al Público sin IVA

	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
Enero					
Precio Público Promedio	7.73	9.53	8.10	8.10	8.10
Cuota Estatal	0.36	0.44	0.30	0.30	0.30
Precio Público sin cuota	7.37	9.09	7.80	7.80	7.80
IVA	0.96	1.19	1.02	1.02	1.02
Precio Público sin IVA	6.41	7.91	6.78	6.78	6.78
Febrero					
Precio Público Promedio	7.85	9.62	8.21	8.21	8.21
Cuota Estatal	0.36	0.44	0.30	0.30	0.30
Precio Público sin cuota	7.49	9.18	7.91	7.91	7.91
IVA	1.03	1.27	1.09	1.09	1.09
Precio Público sin IVA	6.46	7.92	6.82	6.82	6.82
Marzo					
Precio Público Promedio	7.89	9.64	8.25	8.25	8.25
Cuota Estatal	0.36	0.44	0.30	0.30	0.30
Precio Público sin cuota	7.53	9.20	7.95	7.95	7.95
IVA	1.04	1.27	1.10	1.10	1.10
Precio Público sin IVA	6.49	7.93	6.86	6.86	6.86

Fuente: Elaborado por la UPI, con información de Pemex para el cálculo de las Tasas de IEPS, para cada uno de los meses. La suma de los totales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

- f) El monto que resulta conforme al inciso c) anterior se disminuye con las cantidades obtenidas conforme a los incisos a) y b).

Inciso d) Monto del IEPS por Litro

	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
Enero					
Precio Público sin IVA	6.41	7.91	6.78	6.78	6.78
Precio Productor	7.40	8.11	7.31	7.31	7.36
Margen Comercial más Flete	0.59	0.70	0.61	0.61	0.67
Monto de IEPS	-1.58	-0.90	-1.14	-1.14	-1.25
Febrero					
Precio Público sin IVA	6.46	7.92	6.82	6.82	6.82
Precio Productor	7.02	7.69	7.04	7.04	7.03
Margen Comercial más Flete	0.62	0.73	0.64	0.64	0.70
Monto de IEPS	-1.18	-0.50	-0.86	-0.85	-0.90
Marzo					
Precio Público sin IVA	6.49	7.93	6.86	6.86	6.86
Precio Productor	7.50	8.19	7.44	7.44	7.42
Margen Comercial más Flete	0.60	0.70	0.62	0.60	0.67
Monto de IEPS	-1.61	-0.96	-1.21	-1.19	-1.22

Fuente: Elaborado por la UPI, con información de Pemex para el cálculo de las Tasas de IEPS, para cada uno de los meses. La suma de los totales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

- g) La cantidad determinada conforme al inciso d) anterior se divide entre el monto que se obtuvo conforme al inciso a) y el resultado se multiplica por 100. El porcentaje que se obtiene es igual a la tasa aplicable al combustible de que se trate que enajene la agencia correspondiente, durante el mes por el que se calcula la tasa.

Inciso e) Tasa de IEPS

	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
Enero	-21.40%	-11.10%	-15.63%	-15.57%	-16.99%
Febrero	-16.79%	-6.53%	-12.22%	-12.15%	-12.80%
Marzo	-21.53%	-11.70%	-16.21%	-15.96%	-16.51%

Fuente: Elaborado por la UPI, con información de Pemex para el cálculo de las Tasas de IEPS, para cada uno de los meses.

Para determinar el IEPS causado, se multiplica la tasa por el precio productor que corresponda, con lo que se obtienen los valores determinados en el inciso d) y el resultado se multiplica por el volumen. De acuerdo con las declaraciones presentadas por organismo más el efecto de los estímulos fiscales establecidos en el apartado A del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2010, el monto total por este impuesto se ubicó en -22,137.5 millones de pesos.